

Estrategia Nacional del Litio

Con fecha 20 de abril de 2023 el Presidente Boric presentó la **Estrategia Nacional del Litio** (“ENL”), cuyos focos principales radican en el principio de colaboración público-privada, y la creación de la Empresa Nacional del Litio que participará en todo el ciclo productivo litio, será de propiedad 100% estatal, y se encargará de generar las condiciones para el desarrollo del negocio en una relación conjunta con el sector privado.

La ENL buscará que Chile se transforme en el principal productor de Litio del mundo, y en virtud de las riquezas que ingresen a Chile por este mercado, se anuncia una eventual reforma tributaria que financie gastos permanentes.

Por otro lado, la ENL señala que el Estado de Chile respetará íntegramente lo establecido en los contratos vigentes, sin embargo, el Presidente Boric ha instruido a CORFO para lograr la participación del Estado a través de CODELCO en las empresas que actualmente explotan el Salar de Atacama, antes del vencimiento de los contratos vigentes.

En esta línea, los objetivos de la ENL son los siguientes:

- El aumento de las riquezas para Chile.
- El desarrollo de una industria sostenible para el país y el mundo.
- El desarrollo tecnológico y de encadenamientos productivos.
- La sostenibilidad social y ambiental.
- El aporte a la diversificación productiva y potencial de crecimiento regional.
- El liderazgo mundial de Chile en la industria del litio, articulándose con actores nacionales e internacionales.

Por otro lado, para el cumplimiento de estos objetivos, la ENL tendrá las siguientes directrices:

- Involucramiento del Estado en todo el ciclo industrial mediante la creación de la Empresa Nacional del Litio y el Comité Corfo de Litio y Salares.
- Creación de capacidades por medio de un Instituto Público del Litio y Nuevas Tecnologías.
- Desarrollo de asociaciones público-privadas para el crecimiento de la industria y exploración de recursos.
- Asegurar la sostenibilidad política y social a través de involucramiento de territorios y comunidades.
- Garantizar una adecuada modernización del marco institucional para la industria, acorde a los desafíos y objetivos país.

Finalmente, la ENL anuncia las siguientes medidas concretas que se implementarán entre los años 2023 y 2024:

- Ingreso de Proyecto de Ley para la creación de la Empresa Nacional del Litio (fecha por definir).
- Creación del Instituto Público del Litio y Nuevas Tecnologías (segundo semestre 2023).
- Estrategia para la entrada del Estado como actor productivo en el Salar de Atacama (se implementa el 2023 y opera a contar del 2024).
- Mecanismo para exploración y catastro de recursos de salares diferentes del Salar de Atacama (fecha por definir).
- Inicio Proceso participativo, a nivel nacional y con las comunidades locales (fecha por definir).
- Creación Comité CORFO de desarrollo productivo de Litio y Salares (tercer trimestre 2023).
- Inicio del proceso para ingresar como país a la iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) (primer semestre 2023).

CONTACTO



PEDRO LYON

plyon@guerrero.cl



BENJAMÍN PÉREZ

bperez@guerrero.cl



MARCO ZAVALA

mzavala@guerrero.cl



SEBASTIÁN MOZÓ

smozo@guerrero.cl



ANTONIA MELELLI

amelelli@guerrero.cl